



Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América



"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

ACUERDOS MES DE ENERO 2021.

N° DE ACT A	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO APROBADO	COMUNIDAD
ACTA N° 324	Viernes 01 de Enero de 2021.	Acuerdos y compromisos. La Honorable Corporación Municipal del municipio de Dolores, del Departamento de Intibucá, en uso de las facultades que la ley le confiere en pleno: Autoriza a la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN (SGJD) retener y transferir de las transferencias respectivas que se otorgan a la Corporación Municipal las cuotas a favor de La Mancomunidad Cuenca del Rio San Juan "MANCURISJ" el monto de Trecientos Sesenta Mil Lempiras Exactos, (Lps. 360,000.00) anuales, por concepto de pago de aportación mensual de Treinta Mil Lempiras Exactos (Lps. 30,000.00) , correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021, Por ser miembro de la Mancomunidad Cuenca del Rio San Juan (MANCURISJ) y que dicha cuota sea traspasada a la cuenta de Banco de Occidente número. 21-301-043790-2; cuenta de ahorro para el uso de Fondos Propios de la Mancomunidad MANCURISJ .	Dolores, Intibucá y Mancomunidad MANCURISJ.
ACT A N° 324	Viernes 01 de Enero de 2021.	Acuerdos y compromisos. La Honorable Corporación Municipal del Municipio Dolores, Intibucá según ley le confiere aprobó los Estados Financieros correspondientes del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2021.	Dolores, Intibucá

Gilberto Lorenzo Sanchez
Secretario Municipal
Dolores, Intibucá